

SEMANARIO CATÓLICO.

CON APROBACION DE LA AUTORIDAD ECLESIASTICA.

Non coronabitur nisi qui legitime certaverit.
(Paul, ep II ad Timoth.)

No será coronado el que no peleare como buen o
(San Pablo, carta II á Timoteo.)

DISCURSO DEL PAPA

Hé aquí el texto del discurso dirigido por Nuestro Padre Santo el Papa á la gran peregrinacion láica de los católicos de Italia, reunidos en la Basílica Vaticana el 7 de Octubre de 1883, fiesta de Nuestra Señora del Rosario.

«El dulce consuelo que Nos hemos sentido hace algunos dias en presencia de la espléndida manifestacion de afecto y de amor filial profesados por el Clero italiano, se ha renovado hoy por medio de testimonios no ménos espléndidos de respeto y de amor que Nos dais, queridísimos hijos; vosotros que en gran número, y sobreponiéndoos á toda clase de dificultades habéis venido aquí de distintos puntos de Italia para prosternaros delante del sepulcro venerado del Príncipe de los Apóstoles, y para proclamar que vosotros deseais á todo trance permanecer fieles y obedientes á esta Silla Apostólica. Así, estas peregrinaciones se completan admirablemente, la una y la otra, y prueban que el Clero es seguido de las numerosas falanges del pueblo, profesando todos juntos las mismas creencias, los mismos sentimientos y las mismas afecciones, rivalizan-

do en celo para dar al Vicario de Jesucristo el testimonio público de una fidelidad y de un afecto inalterables.

«Nos damos gracias por ello al Señor, y vivamente, y Nos regocijamos con vosotros, muy queridos hijos, de que en su divina bondad os haya inspirado los sentimientos apropiados á lo que exige Nuestra situacion presente.

«Vosotros todos conocéis muy bien las intenciones de las sectas impías y sus adeptos, violando los derechos sagrados de la Silla Apostólica, reduciendo al Pontífice Romano á una condicion indigna, que todos juntos deplorareis altamente con Nos. Es ciertamente una afirmacion tan mentirosa como loca, decir que el Papa es enemigo de Italia. La historia, como lo hemos dicho muchas veces, y se ha registrado con caracteres indelebles, confiesa las ventajas insignes que la Italia ha recibido en todas épocas de la accion altamente bienhechora del Pontificado. El tiempo y los escritos de los sábios no podrán dar á estos beneficios un esplendor nuevo, pues todo lo que merece el nombre de tal no solamente en el órden religioso y moral, pero tambien en el órden polí-

»tico, social y privado, no es inconcilia-
»ble con el Pontificado. Por el contra-
»rio, todo en él se encuentra, la vida,
»el vigor y el desenvolvimiento.

»Y, sin embargo, hay quienes, como
»se repite hipócritamente en nuestros
»días, simulan el deseo de desembara-
»zar á la Iglesia y al Pontificado del
»fardo de las cosas terrenas. Este deseo
»equivale, en verdad, á una ironía en
»boca de aquellos que de todas las ma-
»neras posibles se han esforzado y es-
»fuerzan aún en contrariar á la Iglesia
»en su mision espiritual y divina.

»El verdadero fin de los sectarios ha
»sido atacar y herir á la Iglesia y á su
»Jefe, arrebatando á la Sede Apostólica
»lo que constituia la salvaguardia de su
»libertad y la garantía no ilusoria de su
»independencia; y llevando más lejos su
»audacia esos mismos sectarios, se han
»propuesto llegar, por último, á arre-
»batar á Italia el don precioso de la fé
»y la Religion católica.

»Y como si esto no estuviera de ma-
»nifiesto por los hechos incontestables
»y por las intenciones siniestras que se
»hacen públicas diariamente, ocurre de
»cuando en cuando que se oyen blas-
»femias que, de manera más terminan-
»te aún, revelan ese inícuo designio. No
»hace muchos días, en la misma Roma,
»se ha osado proclamar públicamente,
»y se ha podido hacerlo con impuni-
»dad, que no habria verdadera vida ita-
»liana, mientras que Italia permaneciese
»católica, y se ha añadido que la ocu-
»pacion violenta de Roma, no ha sido
»sino el primer paso en el camino que
»debe conducir á Italia á emanciparse
»del yugo sacerdotal católico, y que es
»preciso, absolutamente, avanzar en es-

»ta vía para llevar á cabo la empresa.
»¡Ah! ¡Cuán horrible desgracia seria
»esto para Italia, si Dios, en su justicia
»irritada, permitiese que tal obra de
»iniquidad pudiera consumarse!

»Para conjurar calamidad tan grande,
»es preciso que, desechando toda pere-
»za, se reúnan en un solo haz todas las
»fuerzas de aquellos que sienten el ver-
»dadero amor de la pátria y de la Reli-
»gion. Es preciso que todos permanez-
»can unidos cada vez más á esta Sede
»Apostólica y que se muestren resuel-
»tos á querer libres y respetadas la Igle-
»sia y el Pontificado Romano, á querer
»que el Papa sea reintegrado en la con-
»dicion de independendencia y de sobera-
»nía que le son debidas, en razon de la
»supremacía de su poder y de su digni-
»dad. Sabemos bien, carísimos hijos,
»que tales son vuestros sentimientos y
»que habeis venido para manifestarlos.
»Conservadlos constantemente, avivad-
»los y extendedlos en vuestro rededor y
»haced de suerte que sean regla inflexi-
»ble de vuestra conducta, y de cuantos
»procureis sigan vuestro ejemplo.

»Esperando recibir el don de discer-
»nimiento y de consejo para obtener la
»fuerza y el espíritu de disciplina, y, en
»fin, la victoria en la apremiante lucha
»que es preciso sostener, hemos queri-
»do llamar en auxilio al cielo y de ma-
»nera especial á la augusta Vírgen que
»es invocada con el título de Reina del
»Rosario. Hácia esta Vírgen bendita,
»en todo el mundo católico, durante
»todo el mes y sobre todo en este día,
»eleven sus fieles hijos sus manos su-
»plicantes, no teniendo sino un cora-
»zon y una sola alma, mientras que
»sienten en sí mismos la más suave es-

»peranza. Invocada muchas veces ya
 »con este glorioso título la invencible
 »Reina Nuestra Señora del Rosario, ha
 »destruido los enemigos formidables del
 »nombre de Cristo y al propio tiempo
 »ha conservado en los individuos, las
 »familias y las naciones, la fé, la pureza
 »de costumbres y todos los preciosos
 »beneficios de la vida cristiana.

»Es que amenudo place á Dios humi-
 »llar á los poderosos y su arrogancia,
 »y consolar á los que, despreciados y
 »ultrajados, recurren con confianza á
 »Él por la intercesion de la bienaven-
 »turada Vírgen María. El mundo in-
 »crédulo se burla, y con el acento de la
 »blasfemia toma á irrision estas espan-
 »siones de la fé; pero lejos de quebran-
 »tarse por esto la piedad tradicional de
 »los italianos hácia la Vírgen bendita,
 »esta piedad no puede menos de reavi-
 »varse y ser cada vez más tierna y con-
 »fiada.

»Ahora, como prenda de las divinas
 »misericordias y en testimonio de Nues-
 »tro afecto especial, recibid, queridísi-
 »simos hijos, la Bendicion apostólica
 »que os concedemos con efusion del
 »corazon á vosotros todos los aquí pre-
 »sentes, á los que os están unidos en
 »espíritu, á aquellos en particular que,
 »dentro de algunos dias, van á reunirse
 »en el Congreso de Nápoles, en fin, á
 »vuestras familias, á vuestras obras y á
 »todos los católicos de Italia.»

EL MALDITO LUTERO

III

Sabido es que todo el secreto resorte
 de los extravíos de un hombre suele en-
 contrarse en el predominio que ejerce
 sobre él una pasión. Hallar esta nota
 fundamental en su carácter es hallar

la clave que explica todos los misterios
 de su proceder, el hilo que conduce al
 crítico con toda seguridad al través de
 los más enmarañados episodios de su
 vida pública ó privada.

Así al examinar, podríamos decir
 anatómicamente, el personaje odiosísi-
 mo de que estamos aquí tratando, pre-
 sentásenos de bulto, y con relieve ma-
 yor que otra alguna de sus muchas mi-
 serias morales, una que las explica todas,
 porque es bastante por sí sola para pro-
 ducirlas todas. El orgullo. El orgullo,
 que es el pecado satánico por excelen-
 cia; el orgullo, cuya maléfica influencia
 bastó para hacer del ángel del cielo de-
 monio del infierno; el orgullo, riesgo el
 más comun de las inteligencias privile-
 giadas; el orgullo, que más ó menos di-
 rectamente es el que ha engendrado to-
 das las herejías, desde aquella primera
 que en los tiempos prehistóricos tuvo
 por teatro los cielos y cuyo pendon le-
 vantó Luzbel, hasta el liberalismo, que
 es la última que en los modernos tiem-
 pos ha merecido los anatemas de la
 Iglesia.

Conviene todos los historiadores en
 que la juventud de Lutero, desde que
 vistió el hábito de agustino hasta la
 edad de treinta y cinco años en que lo
 abandonó, nada ofrece de particular.
 Era de porte austero, amigo de la sole-
 dad, dado al estudio, doctor en Teología,
 enseñando con cierto brillo esta ciencia
 en la Universidad de Witemberg. Mas
 añaden que era de temperamento vivo
 y de genio fogoso y apasionado, impe-
 tuoso así en sus empresas como en su
 elocuencia, osado, ambicioso de aplau-
 sos, impaciente ante la menor contra-
 dición, extremado en el ejercicio de

su autoridad doctrinal sobre sus discípulos.

En mal hora, al emprender los Dominicos la predicacion de las indulgencias que Roma les confiara, hubo de creer desairada á su Órden Agustiniana el teólogo de Witemberg. Un celo mal entendido, que en rigor no era celo sino celos, movióle á denunciar ciertos abusos que á su juicio se cometian en dicha predicacion: de esos pretendidos abusos pasó á atacar muy luégo la conveniencia y oportunidad de la concesion de las indulgencias: de ahí vino á negar la potestad suprema del Papa para otorgarlas, y á desconocer la esencial naturaleza de ellas: de esto nacieron desde luego sus principales errores sobre la justificacion por la sola fé en Cristo, base de todo el sistema protestante, si alguna tiene su informe Teología. De suerte que el aparato doctrinal que muy luégo desplegó Lutero para cohonestar su apostasía, no vino al mundo tras profundas meditaciones y prolongadas vigiliass. La base de él fué un imaginado desaire; su desarrollo sucesivo se fué mostrando á la luz del dia al compás de las dolorosas heridas que iba recibiendo su amor propio. Nunca se mostró tan descaradamente la influencia del corazon sobre la inteligencia para arrastrarla á toda suerte de desvaríos. Las teorías iban brotando en ese violento dogmatizador al calor de los sucesos que más ó ménos hondamente picaban su susceptibilidad y agitaban sus pasiones. De suerte que ni él supo al lanzar su grito de rebelion á dónde iba á parar, ni al morir quizá llegó á darse cuenta él mismo de cómo y por qué etapas habia recorrido tan de-

sastroso camino. De todo daremos pruebas fehacientes en los próximos artículos, y las daremos, no sacadas de autores católicos, sino de críticos protestantes y aún de confesiones que á cada paso ha sembrado en sus escritos el propio heresiarca. Hombre de pasion y nada más, tal vez no hay otro alguno en el largo catálogo de los herejes, que ménos lo haya disimulado.

Falta, pues, á la verdad histórica el Sr. Nuñez de Arce cuando en su blasfemo poema nos presenta un Lutero místico y devoto á su manera, incubando su infernal rebeldía en el fondo de su corazon, al son de los cantos sagrados, al arrullo del órgano, en la silla de su coro de Witemberg. Nó, el protestantismo no se engendró entre tales fervores más ó ménos pseudo-espirituales. De otros herejes y de otras herejías pudo ser esto verdad, de Lutero no lo es en manera alguna. Nada aquí de agitadas incertidumbres de espíritu; nada aquí de fuegos fátuos de mayor deseo de perfeccion ó de celo por la reforma de costumbres; nada aquí de pretendidas iluminaciones del cielo ó de transfiguraciones del príncipe de las tinieblas en ángel de luz. Más basta y más grossera es en nuestro héroe la urdimbre heretical, que en otros famosos heresiarcas aparece tan finamente labrada. El Lutero de la historia es tan vulgar y tan nada poético, que sólo así se concibe haya tenido que hacerlo nuevo en su imaginacion el Sr. Nuñez de Arce, para poder presentarle con algun simpático colorido. Es prosa pura y de la más ramplona todo lo de Fray Martin, y aquellos torneados versos con que le canta su académico cantor no son más

que poéticas mentiras.

Ya lo irán viendo más claro todos nuestros lectores en los próximos artículos.—*F. S. y S.*

SECCION PIADOSA.

DOMINICA XXV DESPUES DE PENTECOSTES

El Evangelio de la Misa de la presente Dominica está tomado del capítulo VIII del de San Mateo y cuyo texto es como sigue: «Entró pues (Jesús) en una barca acompañado de sus discípulos: y hé aquí que se levantó una tempestad tan récia en el mar, que las ondas cubrían la barca, mas Jesús estaba durmiendo. Y acercándose á El sus discípulos le despertaron diciendo: Señor, sálvanos que perecemos. Díceles Jesús: ¿De qué temeis, oh hombres de poca fé? Entonces puesto en pié, mandó al viento y al mar que se apaciguaran, y siguióse una gran bonanza. De lo cual asombrados todos los que estaban allí, se decían: ¿Quién es este, que los vientos y la mar le obedecen.»

Si reflexionamos y meditamos ahora en la celestial y benéfica doctrina que el Verbo eterno, nuestro divino Maestro y dulcísimo Redentor, nos hizo patente en los sagrados Evangelios, hallaremos en esa navecilla genesaretana sujeta á tan récia tempestad, la imágen perfecta de la Iglesia militante de Jesucristo en los calamitosos tiempos que corren; puesto que los que hoy mueven guerra al nombre cristiano, ahora por su número, por sus fuerzas y por la audacia de sus designios, no se satisfacen con rechazar públicamente las doctrinas celestiales, sino que aplican todo

esfuerzo para arrancar por completo á la Iglesia de la sociedad civil, ó quitarle al ménos toda influencia en la vida pública de los pueblos. Y de ahí, esa impiedad y libertinage corriendo sin freno, y trastornando y enloqueciendo los juicios de los hombres; de ahí, esas miras invasoras, inspiradas y saturadas por el racionalismo en el derecho y el ateismo en la ley, que legislan en nombre de unos poderes que no reconocen ni al Dios del cielo como fuente de todo poder, ni á su Iglesia como á la primera, más legítima y más genuina representante suyo.

Mas no temamos al ver á la Iglesia Romana, á la patria querida y comun de todos los católicos, tan cercada y detenida por todas partes con grandísimas dificultades; ni nos aflija tampoco el aspecto del mundo. Acordémonos, por el contrario, de aquella paradoja de San Pablo: *Infirma mundi elegit Deus ut confundat fortia*; pues aunque la barca de Pedro parezca humilde y la gobiernen débiles manos, sin embargo, ella confiada y tranquila sigue su derrotero inmortal, cual si la empujaran suaves brisas y no huracanes desatados por la rabia del infierno.

Verdad es, sí, que nos encontramos en un tiempo bien difícil de sobrellevar; mas acordémonos que, por eso mismo, Dios espera de nosotros la abierta profesion de nuestra fé y la intrépida declaracion de nuestra fidelidad. Tengamos para el bien la energía que los hijos de las tinieblas tienen para el mal. Seguros como estamos de que Dios está con nosotros, debemos tambien estarlo de que, tarde ó temprano, la victoria será nuestra.

Afrontemos, pues, por el honor de Dios, por la defensa de la Iglesia, por el progreso de la Religión y la práctica y observancia de los deberes, todos los ultrajes y los oprobios. Y si no podemos regocijarnos en las injurias, afirmémonos, al ménos, contra esa debilidad tan ordinaria hoy en el cristianismo, es decir, contra el respeto humano, que tantas buenas obras detiene y tantos males y tantos desórdenes causa.

Libertémonos de esa servidumbre. Y ¿cómo? San Pablo nos lo enseña y manifiesta en términos bien expresos: «*Poniendo siempre los ojos en Jesús, Autor y consumidor de la fé, el cual en vista del gozo que le estaba preparado en la gloria sufrió la cruz, sin hacer caso de la ignominia*» (Hebr. XII, v. 2). Porque, desengañémonos, jamás tendremos una fé bien firme ni una piedad bien sólida, mientras nos dejemos dominar por el respeto del mundo, por el temor de que hable de nosotros, se vuelva contra nosotros ó sobre nosotros lance sus flechas. Por el contrario, desde el momento en que de esa esclavitud nos veamos libres; desde el momento en que no nos avergonzemos de Dios ni de nuestro deber, entonces comenzaremos á ser cristianos, porque es imposible ser cristianos, si no estamos preparados de corazon á todas las injurias, puesto que hay mil y mil ocasiones en la vida, en que, bajo pena de condenacion, estamos obligados á exponernos á las injurias para cumplir con la conciencia, y para la seguridad de nuestra salvacion; y es, además, imposible que nos hallemos sinceramente preparados, y de corazon, mientras conservemos horror y aversion voluntarias á las injurias. Consi-

deremos las injurias como una porcion de los oprobios de Nuestro Señor Jesucristo, para que cuantos más se presenten, tanto más exclamemos con el real Profeta: *Bonum mihi quia humilisasti me* (Ps. cxviii): Bendito seais, Señor, porque habeis permitido que yo fuese así humillado, puesto que lo soy por Vos.

CRÓNICA LOCAL.

La falta de espacio nos impidió, el sábado último, publicar el siguiente escrito cuya lectura recomendamos á nuestros suscritores.

FANFARRONADAS Y ODIO

El Bien Público despues de participar á sus lectores que la Excma. Audiencia del Territorio habia declarado desierto el recurso interpuesto por el M. I. Señor Arcipreste de esta Diócesis contra la multa que le fué impuesta por el señor Juez de Instruccion de este Partido, *por no haber podido declarar sin la vénia de su Prelado* en una causa criminal, añade el siguiente comentario.

«Es de estrañar (*este galicismo se escribe cou x*) que el ánimo del Sr. Arcipreste haya decaido tan pronto (*coma*) cuando (*no se diria mejor en francés*) tan empeñado parecia estar (*¿quién, el ánimo?*) en sostener su causa. Ese decaimiento es de atribuir (*y mientes que mira si otra dices cosa*) á que el señor Arcipreste se habrá convencido al fin de que no hay disposicion alguna canónica ni civil que apoye (*sic*) su pretendido derecho (*punto y coma*) pero lo estraño (*otro galicismo que se escribe tambien con x*) es que no desistiera ántes (*coma*) ya que nunca puso de relie-

ve (pase la metáfora por lo metafórica) disposición alguna que apoyara (sic) su defensa.»

Resulta una falta gramatical por línea. No es mucho. *El Liberal* no suele ser tan parco y meticuloso.

No está mal perpetrado el suelto, que conocemos perfectamente, como si le viéramos andar por la calle. Quizás si á todos fuera lícito descender al terreno de las miserias y trapacerías periodísticas, ni más ni menos dijera quien más interesado se halla en *poner de relieve* la justicia de los procedimientos seguidos contra la segunda autoridad diocesana, salva mayor consideración á las disposiciones gramaticales, y salvando también, con la generosidad y nobleza del vencedor afortunado, el respeto debido al carácter y á la representación del vencido.

El Bien Público atribuye á decaimiento de parte del Sr. Arcipreste, el no haberse presentado á usar de su derecho ante la Excm. Audiencia; deduciendo de ahí que dicho señor se habrá convencido al fin de que no hay disposición alguna, canónica ni civil, que apoye su pretendido derecho.

Este argumento, cojo de la pata derecha, ó de todas á la vez, puede y merece compararse con el silogismo en que el P. Alvarado condensaba y resumía las sofismas de los *afrancesados*, padres de nuestros liberales presentes y abuelos de los futuros, conspicuos enemigos, todos, de la Santa Iglesia Católica:

Zampa-tortas fué por leña

Y se le perdió el morral;

Luego la Virgen fué concebida

Sin pecado original.

Porque, pase la hipótesis de los de-

caimientos, en tanto que, al fin y al cabo, otras cosas de mayor bulto se han supuesto, verbigracia: que el Sol daba vueltas al rededor de la Tierra, y hasta que la borrica de la Pata de Cabra hablaba como un doctor; aunque luego resultó que el Sol no daba tales paseos, y que la borrica, claro está, rebuznaba y nada más. Pero deducir del supuesto decaimiento del Sr. Arcipreste, que no existe ninguna disposición legal en que pueda dicho señor apoyar su derecho, francamente: nos parece ese raciocinio de tal fuerza, que no hay cuerda, ni sogá, ni cadena, ni otro instrumento propio para amarrar, capaz de resistir su tracción.

Prescindiendo, pues, del enlace entre la premisa y la consecuencia de tal argumento, puesto que ninguno existe, mucho celebraríamos que *El Bien Público* nos demostrase lo que sólo nos ha dicho hasta ahora bajo el grave peso de su propia autoridad (que es toda una señora autoridad) conviene á saber: que *no existe disposición ninguna, canónica ni civil, en que pueda el Sr. Arcipreste apoyar su derecho*. Proposición que consideraremos del todo gratuita y falsa (como que lo es), hasta que su autor se tome la molestia de demostrarla.

En justa reciprocidad demostraremos á nuestra vez á *El Bien Público* que:

Ningun juez católico (católico, entiéndase bien) puede *en conciencia* atentar contra la sagrada inmunidad eclesiástica, aun cuando el derecho moderno haya limitado el fuero eclesiástico.

No creemos que *El Bien Público* rehuse la discusión á que le invitamos, (en la cual prometémosle no acotar ga-

licismos ni ofensas gramaticales) pues de lo contrario, haciendo uso de sus propios razonamientos, además de ser interpretado su silencio como *decaimiento*; éste si que *seria de atribuir* á falta de pruebas para justificar sus asertos.

Ni una palabra dirigiremos al M. I. Sr. Arcipreste en desagravio de ese suelto ramplon y torpemente intencionado de que tratamos, pues esas insidiosas perfidias de los enemigos de Cristo contra los Ministros del altar, una vez ofrecidas á Dios por el sacerdote católico en prueba de su fidelidad, lejos de constituir la porcion más amarga de su duro pan cotidiano, conviértense en joyas de inestimable precio, que vienen á dar mayor brillo y realce á su gloriosa corona de ungidos del Señor.

En fin..... ¿porqué lo hemos de callar?

Las *extrañezas* de *El Bien Público* dejarán de existir si ese periódico, ó el autor del suelto, tratan de averiguar (que medios no les faltan): si es verdad que en cierto centro fué traspapelada la cédula personal del Sr. Arcipreste; si es cierto que no fué devuelta á la persona que legalmente autorizada la presentó y la reclamó en nombre de su principal; si es cierto tambien que ni siquiera se acusó recibo de una carta del Sr. Arcipreste, reclamando dicho documento, y finalmente, *en qué disposicion, canónica ó civil* se halla ajustada esta práctica.

Y está claro: sin la cédula, no podia el Sr. Arcipreste otorgar poder legal para ser representado ante la Excelentísima Audiencia. Y por esto, á pesar de su *decaimiento de ánimo*, telegrafió á Palma pidiendo nueva cédula, que le

fué expedida con fecha 12 de Octubre último; y otorgado por fin el poder, fué inmediatamente remitido á dicha capital. Llegó tarde. La Audiencia acababa de declarar desierto el recurso, por no haberse presentado el Sr. Arcipreste á hacer uso de su derecho.

Y aquí suprimimos todo comentario, temerosos de que la indignacion nos exponga á extraviar tambien nuestra cédula personal.

Despues de esto, que no ignoran, ó no deben ignorar, ni *El Bien Público* ni el autor del suelto, sólo nos resta preguntar: ¿es por ventura por amor á la verdad y á la justicia que ha sido escrito y publicado el suelto de que tratamos?

Por último, si de los autos resultare, como asegura *El Bien Público*, que el Sr. Arcipreste *no puso nunca de relieve las disposiciones que apoyaran su defensa*, pregúntese el motivo al abogado defensor que, en tal caso, ó no supo ó no quiso ó no pudo hacerlas valer.

¡Bah! ¿Cómo se llama todo esto en castellano?

Si nuestro epígrafe no pareciere bastante explícito, conteste á la pregunta *El Bien Público* mismo, aunque sea en *galli-parla*.

O cualquier otro, que no necesite, por supuesto, la cédula personal.

Hoy cumplen ocho dias que denunciamos el hecho, prohibido por la ley, de haberse establecido tiendas de mercaderías contiguas á la iglesia de Nuestra Señora del Cármen.

A ese abuso se ha añadido, con toda impunidad tambien, el de haber tiznado

la pared de dicha iglesia colindante con el exclaustro de la misma, con números correlativos del 1 al 20 y gruesas rayas verticales divisorias de los puestos señalados á las verduleras; así como también que la puerta lateral que desde el claustro da acceso en el templo, se halla obstruido con prendas de abrigo, balanzas, canastos y otros enseres pertenecientes á las verduleras números 14 y 15, á las cuales ha tocado el privilegio de vender, gritar y pregonar las excelencias de sus mercancías, en uno y otro lado de la casa del Señor.

¡Ya irían las vendedoras á gritar junto á las Casas consistoriales y á obstruir su puerta, ó la de algun casino, ó la del teatro durante las funciones! No les arrendaríamos la ganancia.

También hemos notado, y lo denunciarnos como punible abuso, que junto á la puerta principal de la propia iglesia y en el espacio comprendido entre la misma y la cárcel, se ha establecido una tienda ambulante cuyo dueño se ha permitido utilizar para exhibir sus géneros, los bancos mismos de piedra empotrados en la pared de la iglesia, y hasta colgar pañuelos y otros efectos en una cuerda sujeta con clavos fijados en el frontis del templo.

Nuestra voz es débil y de escasísimo valimiento; pero somos católicos, y como tales, clamaremos uno y otro día y protestaremos siempre llenos de indignación contra esas injurias y ofensas, que públicamente se infieren á Dios en su propia casa, que guarda su Cuerpo sacratísimo y su preciosísima Sangre.

Con el mes de Octubre se ha dado fin en las parroquias y otras iglesias

de esta población á los solemnes cultos que durante todo el citado mes se han venido dedicando á la Reina del Sacratísimo Rosario; y con el último domingo se dió fin también á las procesiones que en honor de la misma celestial Señora, la Cofradía del Rosario venia haciendo por las calles de esta ciudad.

En la última procesion, que visitó la Ayuda-Parroquia de las de Santa María, además de la Reverenda Comunidad de Presbíteros, de la imágen de Nuestra Señora del Rosario, llevada en andas, y del concurso que asistió en domingos anteriores; habia el clero con las cruces y escolanías de las demás parroquias, la imágen de Sto. Domingo llevado en andas, un grupo de hermosos niños vestidos de ángel que, precediendo á la Virgen, ostentaban varios de sus atributos, los colegios del Niño Jesús, de la Santa Cruz y de San José, con sus respectivos pendones; los asociados á la Córte Eucarística, los Congregantes de San Luis Gonzaga, los propagadores de la devocion á San José, la Cofradía del purísimo Corazon de María, los terciarios de San Francisco, los cofrades del Càrmen, los de la Sangre, los congregantes del Sagrado Corazon de Jesús, la Cofradía de Nuestra Señora de Gracia y la del Santo Rosario que con su estandarte presidia las Asociaciones que acabamos de enumerar, y que por el órden indicado ostentaban también los suyos.

Detrás del Preste seguia una inmensa multitud de piadosas mujeres, las Hijas de María, los Colegios que dirigen las Hijas de San Vicente, los de las Hermanas Carmelitas y la Escuela Dominical.

En Santa María se entonó el Ave maris Stella, empezándose el Santo Rosario, que fué cantado á toda orquesta, en la Concepcion.

¡Que tanta copia de oraciones elevadas al cielo como con un corazon y una sola alma consigan el apetecido objeto: gracias proporcionadas á la magnitud de las presentes necesidades!

En la calle Puente del Castillo se ha instalado una nueva escuela católica con el título del Sagrado Corazon de Jesús; esta escuela la regentan dos señores Sacerdotes bajo la direccion del Reverendo Sr. Ecónomo de Santa María. Apenas ha pasado una semana desde que se concibió el proyecto de fundarla y ya cuenta con 20 alumnos; esto dice más que todo lo que nosotros podríamos añadir, ya para ensalzar la enseñanza que en ella se da, ya para encomiar el admirable instinto religioso del pueblo mahonés.

Se nos ha asegurado que los ciento y treinta alumnos que concurrían á la escuela pública antes de ser trasladada á la capilla protestante, han quedado reducidos á unos cuarenta despues de la traslacion. Y esto que el nuevo local es, segun *El Liberal*, el primero de la provincia por sus excelentes condiciones. Si llega á ser el segundo, ni los bancos quedan para atestiguarlo.

No nos parece mala la protesta. De estas entran pocas en libra.

Se dice tambien publicamente que el pastor protestante, propietario de la capilla, se ha permitido entrar en ella estando ocupada por los escolares, acari-

ciando á unos y departiendo melífluamente con otros.

Si el caso es cierto, esperamos que los profesores encargados de la escuela sabrán guardar celosos el sagrado depósito confiado á su cuidado, y que sin miramientos ni contemplaciones, y con mucha finura, pondrán al intruso de patitas en la calle.

Llamamos seriamente la atencion de quien corresponda, sobre el hecho gravísimo y sin ejemplo en los fastos teatrales, de que el miércoles último se atreviera un comparsa simple, *travestito da feroce romano*, á corregir é increpar publicamente á un músico y al coro, con el siguiente *speech*:

«El *flautin* haciendo *coro* al elemento carlo-clerical de esta ciudad, ya ha declarado la guerra á la escuela elemental de niños, con el solo motivo de haber sido instalada (*¿la ciudad, la guerra ó la escuela?*) provisionalmente en un edificio que sirvió para un culto desidente (sic).»

Para evitar en lo sucesivo casos de esta naturaleza, á continuacion indicamos las obligaciones del comparsa, sea cual fuese la representacion y la suya propia:

Ver, oír, callar y..... hacer el oso.

Para ser siempre silvado.

SECCION FOTOGRAFICA.

CLAVETEEMOS..... Y Á OTRA COSA

El Liberal hace como que se asombra de que algunos (*servidor de Vds.*) hayan puesto el grito en el cielo (*que él ha oído desde la tierra. No en vano le dotó, madre Natura, de admirables*

aparatos acústicos), por el sencillo hecho de haber sido trasladada la escuela pública de niños, al edificio (*léase adefesio*) que sirvió de capilla protestante; al paso que nadie se ha quejado de que el Rdo. Sr. Cura de San Francisco haya instalado una escuela católica en una casa del barrio de Vilanova que sirvió anteriormente (*no que sería despues*) para escuela protestante.

Siempre la misma tirria á la lógica. Es una manía incurable.

—Chico, tu madre es tuerta.

—Mientes, bellaco, porque la tuya es ciega.

Pero hombre, sea V. hombre una vez al ménos, queremos decir: racione V. una vez siquiera, que hasta el burro de la fábula tocó un día la flauta, aunque por casualidad.

¿Qué demonios tienen que ver las condiciones bajo las cuales haya sido instalada la escuela en Vilanova, con la traslacion de la escuela pública á la capilla protestante? De que aquellas sean buenas ó malas, ¿dependerá acaso que ésta deje de ser por sus cuatro costados rematadamente pésima?

Ya lo ven nuestros lectores: ¿cómo puede dejar de silvar todo aquel que lleve siquiera una llave en el bolsillo!

Sino que el caso es el siguiente:

Nuestro escrito del día 27, sobre la traslacion de la escuela pública, colocó á *El Liberal* entre la espada y la pared, ó mejor, entre dos piensos, como al asno de Buridan (*perdónenos este respetable animalito la comparacion*): pues por un lado, la negra honrilla obligaba á *El Liberal* á no mentar nuestro suelto, *fiel á su irrevocable pro-*

pósito de no ocuparse nunca más de nosotros (con este galicismo lo juró cuando hubo hablado EL Eco); y por otra parte, sin hacer traicion á las pers. y cos. que le son más caras, no podía manos de defender la traslacion, hasta á capa y espada, si las tuviera. Y está claro: de tales aprietos debía salir precisamente el trueno gordo, y como sucede siempre que truena *El Liberal*, la pobre lógica ha tenido que pagar los vidrios rotos y curarse los chichones.

Un Cura Párroco de la Iglesia Católica ha establecido una escuela en un local que sirvió para escuela protestante.

Luego una Junta de instruccion, bien puede trasladar una escuela pública católica á un local que sirvió de capilla protestante.

El racionio es contundente, y mirado así de lleno, parece del todo sano y robusto sin la más ligera imperfeccion.

Pero examinémoslo de canto, que es como deben ser examinados los engendros de *El Liberal*, y de seguro no tardará en despuntarle una joroba como un templo..... protestante.

No solamente nadie se ha quejado de la instalacion de la escuela de Vilanova, sino que muchos, muchísimos, es decir, todos los católicos mahoneses, la han aplaudido con verdadero entusiasmo, pues precisamente sobre las ruinas de los enemigos de Cristo, gústale á la Iglesia fundar sus glorias. Así lo atestiguan, sin necesidad de registrar gran cosa las páginas de la historia, muchos edificios é Iglesias de Roma y las principales de nuestra España. Pero, nótelo bien *El Liberal*: cuando la

Cruz transformó todos esos sitios, ántes de perdicion, en lugares de bendicion, Dios, por esfuerzo de sus hijos, los habia rescatado ya del dominio de Satanás, ahogando los ídolos del paganismo en la sangre generosa de los mártires, por lo que á Roma toca, y venciendo y aniquilando la salvaje fiereza de los hijos de las tinieblas, con el valor y pujanza indomables de los hijos de la luz, por lo que á nuestra España se refiere.

Ahora bien: ¿se halla por ventura en caso parecido la capilla protestante de la calle de la Reina? ¿Ha sido acaso saneada de los miasmas deletéreos que exhalan con su aliento pestilencial la vil apostasía y el nefando protestantismo? No ciertamente, por dos razones principalísimas:

1.ª Porque la capilla protestante no ha sido cerrada ostensiblemente al culto público.

2.ª Porque continúa siendo propiedad de un pastor protestante.

Prueba lo primero, que nadie haya visto, que sepamos al ménos, documento alguno, ni leído aviso ni anuncio de ninguna clase, que demuestre que la capilla protestante haya dejado de serlo. Antes bien no hace muchos meses que *El Liberal* (digo su *repartidor*) distribuyó, bien dobladita entre las hojas de este periódico, una invitacion impresa en la imprenta de *El Liberal*, congregando á los *fieles* á una reunion evangélica que tuvo lugar en la capilla, con asistencia del pastor y de trece personas más, total catorce *in-fieles*.

De modo que abierta continúa la capilla al culto público, aunque desierta, esto sí, por misericordia de Dios y por falta de público *in-culto*.

Lo segundo, ó sea que la capilla sigue siendo propiedad de un público apóstata, no necesita demostrarse, siendo, como es, público y notorio.

Y como no nos fiamos del lobo á cuya guarida ha sido llevado el rebaño católico, porque cosa sabida es que el lo-

bo duerme con un ojo y con el otro vela, como para entretener el hambre; por esto apelamos, no á un *levantamiento* que la indignacion general hacia del todo innecesario, sino á una enérgica protesta no sólo para ahuyentar al lobo voraz, sí que tambien para indicar el peligro á que se hallan expuestas las ovejas conducidas á tal aprisco.

No decimos más porque no hace falta, y porque con lo dicho sobra para que *El Liberal*, puesta la mano, vamos al decir, sobre los sagr. . . libr. . . de la Ord. . . renueve solemnemente el juramento de no *ocuparse* nunca más de nosotros. No sea que *El Eco* vuelva á hablar.

Espere pues tranquilo la catástrofe, que al fin llegará (porque siempre acaba Dios por tener razon), cuando las temeridades de unos, siempre crecientes á la par de la impunidad, acaben como de corazon lo deseamos, con las ilusiones, debilidades y defecciones de los prudentes y regalones segun la carne; debilidades y defecciones que han dado origen y sostienen y enardecen aquellas temeridades. Estos lodos nacen siempre de aquellos polvos.

FUNCIONES RELIGIOSAS.

Mes de Noviembre consagrado al eterno descanso de los Difuntos, se practica en la parroquia de Sta. María á las 5 de la mañan con Rosario de Animas y misa meditada.

En la misma parroquia, mañana las Hijas de María Inmaculada tienen misa de comunión á las 7 y luego la santa visita á su excelsa Madre. A las 10 la mayor con el S Evangelio predicado. Por la tarde despues de vísperas y completas, rezo del Smo. Rosario y el solemne Novenario, en sufragio de las benditas almas del Purgatorio, con sermon por el Lic. Sr. Cardona y Orfila Pbro. Padre nuestro y lamentos al órgano, música del Mtro. Pbro. Sr. Fuxá.

Parroquias del Carmen y S. Francisco de Asis á las 10 misa mayor con plática sobre el propio Evangelio: á la tarde vísperas y rosario.

En las Concepcionistas y en la Concepcion se practica por la tarde piadoso Novenario tambien en sufragio de las pobrecitas Animas.